

LA COMPLICIDAD CON OTROS TEXTOS:  
LAS LECTURAS QUE ASOMAN  
EN LAS OBRAS LITERARIAS

ROSA NAVARRO DURÁN  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Si hoy un filólogo quiere hacer un estudio a fondo de la obra de un escritor y sabe que tiene a mano su biblioteca, no dudará en consultarla: ella es el laboratorio de su creación literaria. Miguel de Cervantes nos dio una aguja para navegar por la mente o la actuación de su don Quijote en el capítulo del escrutinio de su biblioteca; no se mencionan todos los libros que en ella había, sino sólo aquellos que orientan al lector sobre lo que el hidalgo manchego sabe o piensa hacer imitando a sus héroes literarios. No está el *Guzmán de Alfarache* y, por tanto, don Quijote no reconoce a los galeotes ni entiende su lenguaje de germanía. Cervantes puso allí, como último libro impreso, *El pastor de Iberia*, de 1591, para que pudiera disculparse la ausencia de esa obra maestra –de 1599– con la que competía.<sup>1</sup> Los libros nos hablan no sólo de sus creadores, sino de sus

<sup>1</sup> Lope de Vega sí la puso en la biblioteca de Nise, la hermana docta de *La dama boba*. Precisamente el padre, que está indignado con la academia literaria de su hija, la cita en último lugar, después del *Peregrino* del propio Lope, con la que competía el dramaturgo con Cervantes: “el libro del *Peregrino*, / y *El pícaro*, de Alemán”. Y la asociación entre ambas bibliotecas nos la da hecha el propio Octavio, el padre de Nise, al

lectores, y también de las obras que estos escribieron. No es difícil ver huellas de lectura en los textos; si Cervantes no hubiera hecho un explícito homenaje al *Lazarillo* en los preliminares de su genial obra y si no lo hubiera citado Ginés de Pasamonte, tampoco podríamos dudar de que lo había leído; no hay más que ver la mirada que da al interior de la boca del hidalgo su fiel escudero y lo que sigue tras la desastrosa batalla de las ovejas y carneros para descubrir la recreación de la búsqueda de la longaniza por el ciego en la boca de Lázaro (Navarro Durán, 2004b).

Las lecturas que los escritores asimilan y recrean nos hablan de sus gustos literarios, pero también nos dicen otras cosas: pueden perfilar afinidades de pensamiento, pueden ayudar a fechar obras cuya escritura no está fijada con claridad en el tiempo o incluso pueden ser una ayuda excelente para solucionar deturpaciones de palabras en textos corrompidos por los impresores. Para mostrarlo, analizaré primero el prólogo del *Lazarillo* poniendo de relieve esa estofa de lecturas con la que su autor, el humanista Alfonso de Valdés, lo creó. Luego haré una breve incursión en una obra que él había leído muy bien: *La Celestina*, para destacar una lectura de Fernando de Rojas; y seguiré con otra lectura bien conocida de Cervantes, la *Eneida*, para apuntar alguna idea que pudo recoger en su *Don Quijote*. Por último, será la *Segunda parte del Lazarillo* de Juan de Luna la evocada porque ofrece unas palabras aparentemente únicas que, a la luz de una lectura del escritor que asoma en su texto, pueden convertirse en otras bien documentadas.

## 1. EL PRÓLOGO DE *LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES*

El yo con que se inicia el prólogo al *Lazarillo*, como he demostrado ya (Navarro Durán, 2004a), es el del escritor que va a hablar a sus lectores de su obra, de esa nonada que escribe en grosero estilo. Su final no es el que ofrecen las cuatro ediciones de 1554 que nos han llegado, porque se separó inadecuadamente del comienzo de la obra, con el que se había fundido; el último párrafo, el que comienza con “Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio...” está ya en boca de Lázaro, que se

---

exclamar: “Temo, y en razón lo fundo, / si en esto da, que ha de haber / un don Quijote mujer / que dé que reír al mundo” (Vega, 2001: 171).

dirige a la dama que ha solicitado la información sobre la conducta del arcipreste de San Salvador, su confesor, al haberle llegado preocupantes rumores sobre su condición de amancebado (“el caso”). El impresor separó mal porque lo hizo por el lugar en que Lázaro decía su nombre en ese párrafo que comienza con un “pues”, que implica además la continuación de su parlamento antes iniciado: “Pues sepa Vuestra Merced, ante todas cosas, que a mí llaman Lázaro de Tormes...”. Como he dado larga cuenta de todo ello en otros trabajos, a ellos me remito; pero quería insistir en los límites del terreno literario acotado para poner de manifiesto la presencia en él de lecturas de Alfonso de Valdés y ver qué datos nos aportan.

#### 1. 1. El comienzo del prólogo: las dos formas de lectura de la obra

El prólogo de *La vida de Lazarillo de Tormes* nos habla ya de lecturas de su autor, de Alfonso de Valdés. Empiezan a perfilarse así sus gustos, y además alguna sirve como fecha *a quo* para la escritura de la obra. Esas cosas “tan señaladas” que anuncia que va a contar, “nunca oídas ni vistas”, podrían agradar a “alguno que las lea”, y “a los que no ahondaren tanto los deleite”.

Las cosas “nunca oídas ni vistas”, en fórmula rastreada en otros textos por los eruditos (Vilanova, 1989),<sup>2</sup> y que podrían llevarnos a alguna de sus lecturas, están también en los dos *Diálogos* del escritor conquense; así en el *Diálogo de Mercurio y Carón*: “y saquearon e hicieron en ella cosas que jamás fueron vistas ni oídas”; “y generalmente estaban todos atónitos de oír una cosa tan recia, cual nunca jamás fue vista ni oída”, “desafiado el Emperador, hizo una cosa que hasta agora nunca de príncipe cristiano fue vista ni oída”, (Valdés, 1999: 131, 136 y 235). Y en el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*: “y con la mayor diligencia y celeridad que jamás fue oída ni vista, llegó a los muros de Roma” (Valdés, 1992: 150).<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *El asno de oro* fue una de las lecturas de Alfonso de Valdés (Navarro Durán, 2003: 101-107).

<sup>3</sup> Y también usa Alfonso de Valdés la palabra *señalada* en el *Diálogo de Mercurio y Carón*: “¿Hiciste alguna cosa señalada que nos cuentes” (Valdés, 1999: 162); y en la

En cambio, en los dos posibles niveles de lectura del texto, que llevan al “agrado” y al “deleite”—según se ahonde en él o no—, asoma la lectura del prólogo de *El conde Lucanor* de don Juan Manuel, que circulaba aún manuscrito (la primera edición, de Argote de Molina, es de 1575).

Don Juan Manuel apoyará en esa afirmación la necesidad de componer su obra “de las más apuestas palabras que yo pude” y de entremeter entre las palabras ejemplos que pudieran aprovechar; precisa que lo hizo al modo de los “físicos” o médicos, mezclando con la medicina cosas dulces. Y concluye:

Et a esta semejança, con la merçed de Dios, será fecho este libro; et los que lo leyeren, si por su voluntad tomaren plazer de las cosas provechosas que y fallaren, será bien. Et aun los que lo tan bien non entendieren non podrán escusar que, en leyendo el libro, por las palabras falagueras et apuestas que en él fallarán, que non ayan a leer las cosas aprovechosas que son y mezcladas (Don Juan Manuel, 1983: 28).

Esas dos formas de lectura se expresan escuetamente en el *Lazarillo*: “pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite” (Valdés, 2004: 3).

A continuación aparece en el texto una cita de Plinio: “Y a este propósito dice Plinio que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena”; pero no es la fuente directa el propio Plinio,<sup>4</sup> sino un espléndido prosista: Gabriel Alonso de Herrera. En 1513, en Alcalá de Henares, se imprime por primera vez su *Obra de agricultura*, creación pionera y maravilla de exactitud léxica.<sup>5</sup> También en el prólogo dice Alonso de Herrera: “Anímame más aquel dicho de Plinio que decía que no había libro tan malo que en alguna parte no sea provechoso, siquiera para ocupar los ociosos algún poco de tiempo a que no exerciten algún

---

relación de la batalla de Pavía: “siempre la parte del Emperador hacía alguna cosa señalada contra los enemigos para atraerlos a la batalla” (Valdés, 1996: 38).

<sup>4</sup> Plinio el Joven se la atribuye a Plinio el Viejo, *Epístola a Baebio Macro*, III, 5, 10.

<sup>5</sup> Se reimprime en Toledo en 1520, en Zaragoza y en Alcalá en 1524, y en Logroño (por Miguel de Eguía) en 1528 con correcciones y adiciones. La siguiente edición, que ya no pudo leer Alfonso de Valdés, es de 1539, también con adiciones.

vicio de onde siempre males y escándalos suelen resultar; y esto me pone cobdicia de escribir...” (Alonso de Herrera, 1970: 6). Del *Lazarillo* la recogerá el autor del *Baldo*, y luego otros muchos: está en el *Guzmán* y dos veces en el *Quijote*. Plinio es una de las autoridades básicas en las que se apoya y cita continuamente Alonso de Herrera; su presencia en el prólogo es, por tanto, armoniosa con el conjunto. Alfonso de Valdés la toma de él y la adapta para el de su *Lazarillo*. La fortuna literaria de la frase no se debió a su presencia en el prólogo de la *Obra de agricultura*, sino en esa “nonada” cuyo autor la tomó de ella: *La vida de Lazarillo de Tormes*. No importa que se difundiera mal por la prohibición inquisitorial, bastó que la leyeran los grandes escritores para que fructificasen muchas de sus palabras, anécdotas y formas narrativas.

Pero sigamos con el texto del *Lazarillo*: “Mayormente, que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello; y así vemos cosas tenidas en poco de algunos que de otros no lo son”. También don Juan Manuel (1983: 27) hablará en el citado prólogo de lo diferentes que son los hombres, y lo distintas que son sus intenciones y voluntades: “de cuantos omnes en el mundo son, non ha uno que semeje a otro en la cara [...] ningún omne non se semeja del todo en la voluntad nin en la entención con otro”; idea que recoge Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua* (1982: 239): “Ya sabéis que, assí como los gustos de los hombres son diversos, assí también lo son los juizios; de donde viene que, muchas vezes, lo que uno aprueba condena otro, y lo que uno condena aprueba otro”.

Y una variante de tal pensamiento está en boca de Mercurio en su conversación con el ánima del buen fraile que se salva en la segunda parte del *Diálogo de Mercurio y Carón*: “...considera la diversidad de las complexiones, condiciones e inclinaciones de los hombres; que a uno le conviene mucho dormir para su salud y a otro daña lo que a aquel aprovecha [...], uno se huelga de andar descalzo y otro enferma si no anda calzado; y aun un mismo hombre está muchas veces dispuesto para una cosa y otras no” (Valdés, 1999: 267).

La idea, mostrenca, estaba ya en la epístola segunda del libro segundo de Horacio, a Floro: *denique non omnes eadem mirantur amantque*, v. 58. Pero lo que destaca la concordancia entre el prólogo de

*El conde Lucanor* y el del *Lazarillo* es la coincidencia con otras ideas de él recogidas. El comienzo del prólogo general de las *Obras* de don Juan Manuel nos lleva también al texto del del *Lazarillo*: “Así commo ha muy grant plazer el que faze alguna buena obra, señaladamente si toma grant trabajo en la fazer, quando sabe que aquella su obra es muy loada et se pagan della mucho las gentes...” (1981: 31). En el *Lazarillo* la idea se transforma en el deseo por comunicar lo que se escribe y en la espera de la recompensa de la alabanza: “porque, si así no fuese, muy pocos escribirían para uno solo, pues no se hace sin trabajo, y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras y, si hay de qué, se las alaben” (Valdés, 2004: 3).

A esta afirmación le sigue una nueva cita, la de Cicerón: “Y a este propósito dice Tulio: “La honra cría las artes”, de las *Tusculanas*, I, ii, 4; palabras que Erasmo recoge en el prólogo de sus *Adagia*. Pero además está en otra obra, la de un gran humanista de la primera mitad de siglo, y precisamente traducida tal como aparece en el prólogo del *Lazarillo*: en las glosas de Hernán Núñez a las *Trescientas* de Juan de Mena.

Aristides Rumeau (1993) ya señaló que en el prólogo del *Lazarillo* había dos concordancias con las glosas de Hernán Núñez a la obra de Mena: la cita de Cicerón, tal como la traducía el humanista (“la honra cría las artes”), en un contexto además semejante, y la expresión “confesando yo no ser más santo que mis vecinos”. *Las CCC del famosísimo poeta Juan de Mena con glosa...* compuesta por Hernán Núñez de Toledo, fue impresa por primera vez en Sevilla, por Joannes Pegnizer de Nurenberga y Magno y Thomas, compañeros alemanes, en 1499; y por segunda vez, en 1505.

La cita de Cicerón figura en los preliminares de las glosas, tras el prólogo, donde habla “De la vida del auctor y de la intinción que le mouió a escreuir, y del título de la obra”. Dice Hernán Núñez:

Quanto a la intinción que le mouió a escreuir fue la que por la mayor parte suele mouer a todos los que escriuen algunas obras: desseo de ser loados y tenidos por scientes y hazer su nombre inmortal porque, como Tullio escriue en la primera *Thusculana*, “Honos alit artes omnesque incendimur [sic] ad studia gloria”, que quiere dezir “La honra cría las

artes, y todos nos incitamos al estudio por cobdicia de la gloria”. (Núñez, 1499: V r.)

La fuente es evidente, como indicó Rumeau, que se sorprendió al descubrir que también coincidían los dos textos en la idea de considerarse “no mejor que los vecinos”. Dice Hernán Núñez:

Otras algunas auctoridades podria traer en las quales se comprueua esta materia de la cosmographía ser muy difficultosa y que pocos la saben bien, por ende yo como sea humano y *no mejor que mis vezinos*, como aquel dize,<sup>6</sup> pido desde agora perdón al benigno lector. (1499: XXI vto.)

Al comienzo del relato de la vida de Lázaro se ven más huellas de las glosas de Hernán Núñez, como ya he indicado (Navarro Durán, 2004a: 220-225). No es ahora mi objetivo insistir en ello, sino ver las diversas lecturas del escritor que convierten el prólogo en un palimpsesto. Siguen ahora en él los tres ejemplos que ilustran el gusto de los seres humanos por la alabanza.

## 1. 2. Los tres ejemplos

Francisco Rico ya señaló en su primera edición del *Lazarillo* (1967: 6, nota 4) cómo el primero de los ejemplos era semejante al que aparecía en el *Tractado de los gualardones* de Juan de Lucena: “¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala tiene más aborrecido el vivir? No, por cierto; mas el deseo de alabanza le hace ponerse al peligro” (Valdés, 2004: 3). Rafael Lapesa publicó el texto del *Tractado*, que sólo nos ha llegado transcrito en un único manuscrito, el R-125 de la Biblioteca

<sup>6</sup> A. Rumeau indica cómo en la segunda edición, de 1505, desaparece el primer prólogo y el breve ensayo sobre Juan de Mena con la cita de Cicerón; tiene otro prólogo en el que repite la expresión “no mejor que mis vecinos” sin el añadido de “como aquel dice”, que también quita de la segunda cita. Como subraya el ilustre hispanista: “Nous lisons donc deux fois, en 1505, la petite phrase sous la plume d’Hernán Núñez et, les deux fois, il en assume l’exclusive paternité” (1993: 191).

Nacional de Madrid, en los folios 199-207 (o 184-191, según la numeración que sigue Lapesa). Comienza así:

A todos los militares y nobles varones, el protonotario de Luçena, salud y onrra. Commo quier que la virtud por sy mesma es de querer, porque allende de ylustrar los varones trae consigo una tal delectaçión que harta los ánimos que la resçiben, mucho más pero es de amar por el premio que se espera por ella. Nazçe della la gloria y dela gloria nazçe ella. ¿Quién de vosotros, caualleros, militares, nobles varones, con tanto peligro atantas afrentas se parasse syno esperase de su virtud otro fruto que la sola delectaçión que aquellas trae consigo? ¿Quién tantas vezes passaría los puertos de Çafarraya? ¿Quién tantos días syn quitar la bauera beuería las turuias aguas de Bética? ¿Quién combatiría gente tan báruara? ¿quién arrimaría a los altos muros las escalas, quién subyría el primero por ellas no esperando la gloria del premio? Ninguno, por çierto [...] Pues agora en tan gloriosa empresa que los serenísimos reyes nuestros señores Ferrando y Ysabel, junta mente ynperando, por dilatar el nonbre christiano, por rematar el morisco de todas las partes d'España, en estos nuestros tyempos an enprendido, no exçitaría –yo creo– vuestros generosos coraçones a seruyr los enella sola la dulçor de la virtud: tantos tan amargos bocados non se podrían tragar con sola ella. Otra cosa mayor, otra cosa más grande los despierta: *la gloria, la fama*, la qual, commo cosa transytoria aun que la deuaes en poco tener, por ser cadahalso de la virtud non se deue menospreçiar. (Lapesa, 1971: 137)

La larga cita (en la que he destacado el pasaje común al prólogo del *Lazarillo*) permite además fechar la obra antes de la toma de Granada, como dice Rafael Lapesa: “Este tratado hubo de componerse entre 1482 y 1492, toda vez que en su prólogo se habla de la guerra de Granada como de cosa actual” (1971: 142). Y en seguida establece un paralelismo entre la invención histórica y mitológica de la que hace gala Juan de Lucena en el tratado y la misma práctica de fray Antonio de Guevara: “Este juego de la fantasía con nombres y motivos del mundo clásico no es el único aspecto en que el *Tractado de los gualardones* hace pensar en el *Marco Aurelio* de Guevara: las dos obras se asemejan también en ciertos rasgos de estilo” (Lapesa, 1971: 143).



Juan de Lucena, “seguramente hijo de Martín González de Lucena”, el médico judío del marqués de Santillana (Alvar / Lucía, 2002: 666), defendió a los judaizantes perseguidos por la Inquisición y, como dice Lapesa, “anticipa algo de lo que había de ser iluminismo, erasmismo, exaltación imperialista e inquietud social de la España de Cisneros y de Carlos V” (1971: 126). Fue protonotario apostólico y consejero de los Reyes Católicos; y a pesar de ello, fue procesado en 1503 por el inquisidor principal de Zaragoza, Hernando de Montemayor<sup>7</sup> por sospechas de judaísmo.

No deja de resultar curioso advertir cómo su perfil es muy semejante al de Alfonso de Valdés. Y también de nuevo se comprueba cómo otra fuente del *Lazarillo* nos lleva a un periodo tan temprano. *El tractado de los gualardones* no se imprimió nunca y no debió de circular mucho si tenemos en cuenta que nos ha llegado en un solo manuscrito; pero al secretario del Emperador no le resultaría difícil leerlo.

Lapesa veía muy cerca de la forma literaria de inventar mitos e historia que tenía Lucena a fray Antonio de Guevara, el predicador del Emperador; y precisamente, como indiqué (Navarro Durán, 2004a: 174), Alfonso de Valdés toma de su *Relox de príncipes*, del capítulo XLIV, la tercera de las citas enlazadas en el prólogo del *Lazarillo* para glosar cómo todos buscan y se complacen con la alabanza: “Justó muy ruinmente el señor don Fulano y dio el sayete de armas al truhán porque le loaba de haber llevado muy buenas lanzas, ¿qué hiciera si fuera verdad?” (Valdés, 2004: 3). Fray Antonio de Guevara, que se lamenta de cómo “los señores de estado tienen por grandeza tener en casa a un truhán chocarrero”, exclama:

¿Qué me queda que dezir después de aver dicho esto que quiero dezir? Y es que sólo porque diga un truhán en público “Ha la gala de Fulano. ¡Viva!, ¡viva su generosa persona!”, sin más ni más le dan un sayón de seda; y, partidos de allí, si entran en una iglesia, no darán al pobre una blanca. (Guevara, 1994: 926-927)

<sup>7</sup> Y junto a él, su hermano y otros parientes (Lapesa, 1971: 135).

Alfonso de Valdés recoge el ejemplo y lo engarza maravillosamente en el *Lazarillo*, en otro contexto, con otro sentido, donde se podría añadir lo que en el *Mercurio* y *Carón* le dice el rey Polidoro a su hijo: “Lo primero, hijo mío, has de considerar que todos los hombres sabios enderezan sus obras a ganar fama en este mundo y gloria en el otro” (Valdés, 1999: 223).

Queda un tercer ejemplo, que intercala entre los dos citados: “Predica muy bien el presentado y es hombre que desea mucho el provecho de las ánimas; mas pregunten a su merced si le pesa cuando le dicen: «¡Oh, qué maravillosamente lo ha hecho Vuestra Reverencia!»” (Valdés, 2004: 3). No he localizado todavía su fuente –si la tiene y no es sólo creación del escritor–, pero Eugenio Asensio sí encontró a una lectora: a Teresa de Jesús. Señala el erudito una posible “reminiscencia del prólogo” del *Lazarillo* en el capítulo VII de las *Meditaciones sobre los Cantares* (Asensio, 2005: 134).<sup>8</sup> El texto del código de Alba de Tormes dice:

Predica uno un sermón con intento de aprovechar las almas; mas no está tan desasido de provechos humanos, que no lleva alguna pretensión de contentar, u por ganar honra u crédito, u que si está puesto a llevar alguna calonjía por predicar bien. Así son otras cosas que hacen con provecho de los prójimos, muchas y con buena intención, mas con mucho aviso de no perder por ellas ni descontentar.

Y la versión del de Baeza, más cercana al texto del *Lazarillo*:

Predica un predicador un sermón y con intento de aprovechar almas. No está tan desasido de provechos humanos que no lleve alguna propensión de contentar o ganar honra, principalmente si pretende alguna canonjía por predicador. Así son estas cosas, que se hacen en provecho de los prójimos y con buena intención; mas con mucho aviso de no perder por ellas ni descontentar. (Teresa de Jesús, 1982: 359-360)

<sup>8</sup> El gran estudioso añade cautamente: “Pero cabe que sea un tópico difundido, o una invención fácil de duplicar”. Me permito desmentir la idea de “tópico” por la inexistencia de testimonios; y es muy difícil duplicar de tal forma una invención, teniendo además en cuenta la cercanía al texto del *Lazarillo* del código de Baeza.

Teresa de Jesús suaviza lo que dice el texto del *Lazarillo* al glosarlo, y queda más limado aún en la versión del manuscrito de Alba de Tormes (la sutil sustitución de “un predicador” por el indefinido “uno” es una prueba de la existencia de una mano censora, y muy probablemente no la de la propia santa).

Que Teresa de Jesús leyera el *Lazarillo* no es de extrañar (era una lectora voraz, y el *Lazarillo* circularía bastante antes de ser prohibido, como lo indican las cuatro ediciones conservadas de un mismo año, 1554); y tampoco que le impresionara esa afirmación inicial, tan cercana a su forma de concebir la vivencia cristiana.<sup>9</sup>

### 1. 3. El final del prólogo

El último párrafo del prólogo se inicia con la nueva cita de las glosas de Hernán Núñez ya comentada: “confesando yo no ser más santo que mis vecinos...”. Habla de la “nonada que en este grosero estilo escribo”, como autor que sabe muy bien el arte retórica. Fray Íñigo de Mendoza utiliza la expresión en el mismo sentido en sus *Coplas de Vita Christi*, por el estilo humilde, a lo pastoril con que ha narrado el nacimiento de Cristo, y lo hace cuando va a comenzar el relato de la circuncisión: “Aunque en estilo grosero, / contado cómo nasciste” (Mendoza, 1968: 56). Cristóbal de Villalón, en cambio, lo usa como fórmula de *captatio benevolentiae* al presentar el libro IV de *El scholástico*: “y presumiendo yo imitarlos en eloquencia para hazer lo que digo verdad, lo deshago quando por mi grosero estilo no merezco escrebir...” (Villalón, 1997: 240).

En efecto, Alfonso de Valdés lo escribirá en “grosero estilo” porque pone el relato en boca del pregonero de Toledo, Lázaro de Tormes, que no sabe escribir porque nunca ha ido a la escuela; sino que habla, declara, como testimonio dentro de la información que ha solicitado la dama (“Vuestra Merced”) sobre el arcipreste de San Salvador, su confesor.

<sup>9</sup> No hace falta subrayar cómo los intentos de reforma de la forma de vivir el cristianismo que los tres escritores –Lucena, Valdés y Teresa de Jesús– llevan a cabo, en tiempos y lugares diversos, se unen a su común origen converso.

Queda sólo el cierre del prólogo, el “vean que vive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades”,<sup>10</sup> que contiene las palabras que forman parte del título de la obra: *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*.

Este título no deja de ser curioso porque habitualmente las vidas se presentan sin artículo (*Vida de...*); incluso una de las lecturas que se ven en el texto del *Lazarillo* se llama *Vida de Ysopo*.<sup>11</sup> En 1516 sí se publica *La vida y pasión de Jesucristo y las historias de las festividades de su Santísima Madre con las de los santos* (Zaragoza, Jorge Coci) de fray Gonzalo de Ocaña; lleva el artículo inicial, pero este se justifica por tenerlo el siguiente miembro de la enumeración (“las historias”); sin embargo, en su reelaboración por fray Pedro de la Vega (Zaragoza, Jorge Coci, 1522), lo pierde.

Y más extraño es aún el añadido “y de sus fortunas y adversidades” (“acerca de sus...”), que coincide con el final del prólogo, donde el término “fortunas” es equivalente a “adversidades”. Si el principio (leídas las tres primeras letras en sentido inverso) y el final del título (con otras tres) tuvieran en cifra, como apunto, el nombre del escritor: LA V / DES , quedaría justificada su “extraña” composición; y lo era porque en *la vida* ya estaban incluidas las penalidades sufridas.

Como dice el mote que Tirante el Blanco manda poner en su bandera: “La letra qu’ está primera / en el nombre desta pintura / la llav’ es con que ventura / cerrada tiene la postrera” (*Tirante el Blanco*, 1974: II, 159); lo que sucede es que va acompañado de “calnados” de oro; la palabra “candado” es “cadenat” en catalán, cuya primera letra es la ce de Carmesina, y la última es la te de Tirant. Como la traducción del *Tirant* (Valladolid, 1511) fue una de las lecturas que asoman en el texto del *Lazarillo* (Navarro Durán, 2006a: 190-194), es muy probable que a Alfonso de Valdés se le ocurriera cifrar su nombre en el título de la obra

<sup>10</sup> Alfonso de Valdés acaba el prólogo de su *Diálogo de Mercurio y Carón* utilizando la misma expresión: “... tenga por muy averiguado ser *un hombre* que derechamente desea la honra de Dios y el bien universal de la república cristiana” (Valdés, 1999: 75).

<sup>11</sup> En *Vida de Ysopo* (c. 1520) figura el sintagma “fortunas y adversidades”: “Con corazón limpio y grande sufre las fortunas y adversidades”. RAE: Banco de datos (CORDE) [en línea]. <http://www.rae.es> [14 de abril de 2009].

de la misma forma que dice el mote (aunque no pudiera ver su sentido en la imagen del candado).

#### 1. 4. Lo que dicen las lecturas del escritor

¿Qué nos dicen esas lecturas que se ven en el fondo de la escritura del prólogo de *La vida de Lazarillo*? Varias cosas; por supuesto, nos hablan de la cultura del escritor, pero también de sus gustos literarios: *El conde Lucanor*, la *Obra de agricultura*, las glosas del erasmista Hernán Núñez a las *Trescientas*, el *Tratado de los gualardones* del converso Juan de Lucena, el *Relox de príncipes* de fray Antonio de Guevara. Nos dibujan el perfil de un escritor interesado en el arte del cortesano y en la cuentística (utilizada además como ejemplo de conducta por un gran señor feudal). Sólo disuena esa espléndida *Obra de agricultura*, del humanista que fue capellán del cardenal Cisneros, en donde brilla la lengua, y cuya lectura es un placer para cualquier escritor preocupado por el romance; o tal vez también un propietario de una finca rústica como era Alfonso de Valdés encontraría en él consejos muy útiles sobre agricultura y jardinería. Se la había regalado el Emperador y estaba en Cobillas de Cerrato, “distans quatuor leucas a Palentia”, como le dice a su amigo Dantisco al escribirle desde ella en 1527 (Valdés, 1996: 89). En cualquier caso, un buen saboreador de la lengua como era él encontraría placer en su lectura.

Pero hay más datos: todas las obras nos perfilan un lector de las tres primeras décadas del siglo XVI. Y la fecha de la publicación del *Relox de príncipes* de Guevara, abril de 1529, en Valladolid, nos marca un límite a partir del cual pudo escribirse ese prólogo. Este es un dato que nos dan las lecturas del escritor: la fecha *a quo* de la redacción de la obra.

Puede ejemplificarse en otros textos no datados. Así ese punto de partida permite precisamente establecer un tiempo de escritura para otra obra, para *El Buscón*. Como en el relato de Quevedo hay claras huellas del *Guzmán de Alfarache* (la primera parte fue impresa en 1599, y la segunda, en 1604), de la segunda parte espuria del *Guzmán*, la de Mateo Luján de Sayavedra (impresa en 1602), del *Guitón Onofre* (fechado en su dedicatoria en 1604), y de *La pícara Justina* (de 1605), es evidente que

tuvo Quevedo que escribirla después de esa fecha, de 1605, que se convierte en la datación *a quo*.

Luego empezamos ya a encontrar en otras obras huellas de la lectura del *Buscón*: en *La hija de la Celestina*, de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, de 1612, en el *Coloquio de los perros*, una de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, impresas en 1613, y, por último, en la segunda parte del *Quijote*, de 1615. La primera fecha, la de la novela de Salas Barbadillo, se convierte en el límite final del tiempo posible de escritura del relato picaresco (Navarro Durán, 2006b).

Pero todavía nos dicen más cosas las lecturas que pueden verse en el fondo de los textos.

## 2. JORGE MANRIQUE LEÍDO POR FERNANDO DE ROJAS

Es bien sabido que la muerte de Calisto, tan poco heroica, carece de modelo concreto. Así se anota, por ejemplo, en la edición dirigida por F. Rico: “La muerte del amante que, visitando a su amada, cae de una escalera o de lo alto de una tapia tiene cierta tradición en la literatura y es ingrediente relativamente común de sucesos reales recogidos en obras de diversa índole, pero no parece que para este caso pueda establecerse ningún antecedente claro” (Rojas, 2000: 323, nota 77). Tal vez una de las lecturas de Fernando de Rojas pueda darnos luz sobre esa malhadada circunstancia.

Un dato demostrado es que leyó la poesía de Jorge Manrique, como era lógico, por otra parte. Hay huellas de tal lectura en el texto; algunas podrían ser dudosas; pero otras son claras.

El “¿Con qué pagarás a la vieja que hoy ha puesto su vida al tablero por tu servicio?”, del comienzo del acto sexto, es anotado con la referencia a los versos 385-387 de las *Coplas a la muerte de su padre*: “Después que puso la vida / tantas veces por su ley / al tablero” (Rojas, 2000: 143). Las palabras de Melibea: “tan poco tiempo poseído el placer, tan presto venido el dolor”, como se dice en nota a la edición que cito, “evocan los famosos versos de Jorge Manrique: “cuán presto se va el placer / cómo después de acordado / da dolor”, *Coplas*, vv. 7-9 (Rojas, 2000: 325). En el último monólogo de la joven, se discute su presencia,

pero podría verse también en estas palabras: “Yo quité a los vivos el dechado de gentileza, de invenciones galanas, de atavíos y bordaduras, de habla, de andar, de cortesía, de virtud”, que podrían recordar los vv. 184-189: “¿Qué fue de tanto galán? / ¿Qué fue de tanta invención / como trajieron? // Las justas y los torneos, / paramentos, bordaduras / y cimeras” (Rojas, 2000: 332). También unas palabras del llanto de Pleberio llevan a las *Coplas*: “Corremos por los prados de tus viciosos vicios muy descuidados, a rienda suelta; descúbrenos la celada cuando ya no hay lugar de volver”, a los vv. 145-156, “...y la muerte, la celada / en que caemos. / No mirando a nuestro daño, / corremos a rienda suelta, / sin parar; / cuando vemos el engaño / y queremos dar la vuelta, / no hay lugar” (Rojas, 2000: 341). Y en el mismo planto, vemos una nueva posible reminiscencia de otro poema de Manrique: “Pero ¿quién forzó a mi hija a morir sino la fuerte fuerza de amor?”, como se anota: “Es amor fuerza tan fuerte / que fuerza toda razón, / y una fuerza de tal suerte / que todo el seso convierte / en su fuerza y afición”, vv. 1-5 de *Diciendo qué cosa es amor* (Rojas, 2000: 343).

Después de constatar la lectura del poeta por parte del autor de *La Celestina*, no deja de resultar una coincidencia curiosa que el poema que da inicio a las obras de Jorge Manrique, “Con el gran mal que me sobra” (y tiene la frase coloquial cuya presencia tanto sorprende en el planto de Pleberio, “y mi gozo fue en el pozo”) diga en sus vv. 31-35:

Emprendí, pues, noramala,  
ya de veros por mi mal,  
y en subiendo por la escala,  
no sé cuál pie me resbala,  
no curé de la señal. (Manrique, 1993: 46).

¿No podría esta lectura ser el origen del desastrado fin de Calisto?

### 3. LA SOMBRA DE ENEAS EN EL PEREGRINAR DE DON QUIJOTE

Dejemos abierta esta posibilidad y vayamos a otro texto, cuyo autor había leído muy bien *La Celestina*, a la que rinde homenaje, junto al

*Lazarillo* en los versos de cabo roto del *Donoso* en los preliminares de la primera parte de su *Don Quijote de la Mancha*.

Es bien conocida la admiración de Cervantes por Virgilio, y cómo son evidentes las huellas de la *Eneida* en el texto de su *Quijote*;<sup>12</sup> se han señalado numerosas citas del texto virgiliano. Baste como ejemplo, la afirmación de don Quijote ante los molinos de viento o gigantes de los brazos largos: “y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra”, que, como se indica en nota a la edición dirigida por F. Rico, “adecuación de *Dii, talem terris avertite pestem*, de Virgilio, *Eneida*, III, 620” (Cervantes, 1998: 95).

Ya Arturo Marasso relacionó dos situaciones semejantes –pero de signo muy distinto– en las dos obras: una noche en vela en un bosque, llena de espanto ante unos ruidos que no pueden reconocerse.<sup>13</sup> En el libro III de la *Eneida*, a Eneas y los suyos, cuando ya avistan a Italia, una fuerte tormenta les tuerce el rumbo y, desorientados, consiguen llegar a la tierra de los cíclopes sin saberlo. Llegan a un puerto espacioso y protegido de los vientos. Cerca retumba el Etna, y Eneas describe –está relatando sus aventuras a la reina Dido– el estruendo que hace vomitando piedras al cielo en su erupción (vv. 570 y ss.). Es noche oscura, sin luna, y no pueden imaginar la causa del ruido: *noctem illam tecti silvis immania monstra / perferimus, nec quae sonitum det causa videmus*, “al abrigo del bosque el espantoso prodigio soportamos / aquella noche sin ver aún la causa del estruendo”, vv. 583-584.<sup>14</sup>

Si vamos al capítulo XX de la primera parte *Don Quijote*, leeremos “la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de

<sup>12</sup> Antonio Barnés es autor de la tesis doctoral “*Yo he leído en Virgilio*”. *Análisis sincrónico de la tradición clásica en el “Quijote”*, en donde hizo un rastreo de las citas virgilianas en el texto señaladas en las ediciones y las estudió. Luego dio a la tesis forma de ensayo remodelándola (2009).

<sup>13</sup> Véase el capítulo “Los batanes y la fragua de los cíclopes” (1954: 73-75), en donde expone la relación. Es una más de las que glosa en su *Cervantes. La invención del Quijote*; aunque algunas correlaciones están algo forzadas, es indudable el acierto del conjunto de su análisis viendo la profunda huella que la *Eneida* dejó en el *Quijote*. El artículo “Cervantes” de la *Enciclopedia Virgiliana*, recoge los datos aportados por Marasso con respecto a este influjo (1984: 750-752).

<sup>14</sup> Tomo la traducción de J. de Echave-Sustaeta (Virgilio, 2008).



famoso caballero en el mundo”: es la de los batanes. Don Quijote y Sancho, sedientos, entran en un bosque en busca de agua; la noche es muy oscura y de pronto les llega el deseado sonido, pero cuando se paran a escuchar de qué parte sonaba, “oyeron a deshora otro estruendo que les aguló el contento del agua, especialmente a Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo. Digo que oyeron que daban unos golpes a compás, con un cierto crujir de hierros y cadenas, que, acompañados del furioso estruendo del agua, que pusieran pavor a cualquier otro corazón que no fuera el de don Quijote” (Cervantes, 1998: 208). La noche se les hará muy larga, y Sancho aguzará su ingenio para poder pasarla junto a su señor. Cuando ya de día descubran la causa de su espanto, no será precisamente un volcán en erupción, sino seis mazos de batán. Los carrillos hinchados de Sancho y su boca llena de risa serán la constatación de lo ridículo de la situación vivida; y los lectores que ven el contraste con lo que causó el espanto de Eneas y los suyos gozan además con la ingeniosa y antitética recreación: la misma noche oscura, el bosque, los espantosos ruidos, pero... ni Etna ni cíclopes, ¡mazos de batán!, pura vida cotidiana.

Virgilio dio mucho que pensar y discutir a todos los filólogos comentaristas de sus obras al hacer que Eneas saliera del Hades no por la puerta de cuerno del Sueño, la de las visiones verdaderas, sino por la de blanco marfil, la de las imágenes falsas. Y como, en el *Diálogo de Carón* de Pontano, al gramático Pedano sólo se le ocurrió preguntarle a Virgilio por los cántaros y no por esa puerta del Sueño, nos hemos quedado con las ganas de saber si realmente vio a Dido o no en el reino de las sombras, entre otras cosas (Pontano, 2004: 85-86).

Si con este recuerdo de la duda nunca resuelta vamos al capítulo XXIII de la segunda parte del *Quijote*, al relato de lo que el caballero vio en la cueva de Montesinos, no nos extraña que el mismo Cide Hamete Benengeli tuviese por apócrifa tal aventura. Tal vez el verdadero hidalgo no mintió ni inventó; quizá también salió de la cueva manchega –un Hades lleno de la literatura de los romances– por la puerta de marfil del Sueño.

## 4. PALABRAS RECONSTRUIDAS A PARTIR DE LAS LECTURAS DEL ESCRITOR

Las continuas y muy cuidadosas lecturas de un texto pueden permitir acotar los pasajes que quedan confusos y que hacen sospechar que la transmisión textual sea imperfecta. El cotejo de las ediciones o de los ejemplares de una misma edición –caso de que existan– no siempre solucionan esos problemas, porque la palabra o la frase estragada puede estar en todos los ejemplares por proceder de la impresión de la que todas las demás derivan. Lo realmente difícil es no dejarse llevar por la tendencia a forzar el significado de las palabras para que encajen donde disuenan. Acudir al *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias puede significar un estímulo más para hacerlo, porque es costumbre del lexicógrafo amoldar el sentido de los vocablos al contexto en el que los tenía él anotados (aunque a veces calle esa fuente).

No hay que entronizar el texto de la *princeps* como perfecto porque los cajistas lo han podido deturpar como tantos casos nos lo demuestran, ni tampoco hay que estar seguros de que el seguimiento minucioso de la transmisión textual permite ver esas deturpaciones y subsanarlas. El *ope codicum* es esencial, pero no se debe olvidar que sin *ope ingenii*, sin la labor inteligente del editor cuidadoso, no se pueden solucionar una serie de lecturas incorrectas; y, lo que es más grave, algunas ni tan siquiera llegan a detectarse. El sentido común suele ser un buen norte en este camino: lo que no se entiende tendría que subrayarse y convertirse en objeto de larga reflexión para el editor, y no resolverlo de las dos formas que solemos: con el silencio o, lo que es peor, con una nota aclaratoria que fuerza el significado de las palabras para darle al pasaje el sentido del que carece. Casi siempre la mejor ayuda, en esas situaciones, la ofrecen textos contemporáneos al editado; y a veces las lecturas del escritor que asoman en su obra nos los señalan, y así se convierten en guías seguras para el rastreo de esas palabras que nos faltan.

Juan de Luna, como atestigua su *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes, sacada de las corónicas antiguas de Toledo* (Paris, Rolet Boutonné, 1620) había leído muy bien las *Novelas ejemplares* y *Don Quijote de la Mancha*; pero también *La pícara Justina*, obra que a

una persona tan preocupada como él por la lengua,<sup>15</sup> le debió de interesar mucho por sus creaciones léxicas. Lo muestran las palabras que toma de ese texto: “la niña de la Rollona”, “cariampollar”, “repolluda”, “enhuerar”, “ramplón”, “tabaola”, “piltrafa”, “mochiller”, “sandalias a a lo apostólico” al modo del “zapato de apóstol” del texto de la *Justina*, etc.

*Rinconete y Cortadillo* aflora nada más empezar la obra, como indican los editores,<sup>16</sup> cuando, estando en Murcia para ir a embarcarse a Cartagena, Lázaro describe al huésped que ve en la posada y que resultará ser el escudero al que sirvió en Toledo. Para poner de manifiesto la lectura del *Quijote*, bastaría una reflexión que hace Lázaro (Luna, 1988: 309): “¡Eso sería el diablo —decía yo entre mí—, si hay algún encantador que me persigue, transformándome en lo que le da gusto!”); pero además la historia que cuenta la gitana tiene una burla semejante al ardid de Basilio en las bodas de Camacho (Luna, 1988: 344). *La pícaro Justina* no sólo le da palabras a Juan de Luna, sino también la idea de heredar al ermitaño; en ello sigue el ejemplo de cómo Justina heredó a la vieja morisca (Luna, 1988: 371 y ss.; y López de Úbeda, 2007: 415 y ss.).

Son las lecturas de Juan de Luna las que nos ayudan a quitar un supuesto apax, que no es otra cosa que una palabra deturpada, y restaurar la que debió de escribir el escritor. En el capítulo segundo de la *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna se lee:

—Si así es —le repetí—, doy os por penitencia que bebáis toda la de la mar.

Mas no la cumplió, que muchos hubo allí que bebieron tanta como él. Llegando a mi boca, le dije: «A otra puerta, que esta no se abre». Y aunque la abriera, no pudiera entrar, porque mi cuerpo estaba tan lleno de vino que parecía *cuero atisbado*.

Así aparece en la página 16 de la primera edición, y así lo edita Pedro M. Piñero (Luna, 1988: 286). En nota dice:

<sup>15</sup> Fue “intérprete de la lengua española en París”, y publicó un *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, pronunciar, escribir y hablar la lengua española* (París, 1615); y en 1619, como complemento, sus *Diálogos familiares*.

<sup>16</sup> Tanto Sims como Piñero copian en nota la presentación de *Rinconete y Cortadillo*, que comparte varios elementos con la que hace Lázaro del escudero (Luna, 1988: 276).

*cuero atisbado*: “odre lleno hasta arriba”. La significación es evidente por el contexto, pero el término *atisbado* o *atisbar* no se registra en los diccionarios antiguos ni modernos, salvo el *DECH*, que lo explica basándose justamente en el texto de Luna. Ante mi consulta, el profesor Juan A. Frago, al que agradezco su explicación, me pasó la siguiente nota que mantengo tal cual: “Corominas (*DECH*, s. v. *atisbar*) habla de la singularidad semántica que supone el *atisbar* “llenar completamente, hasta reventar” usado por Juan de Luna y, sin sacar más conclusiones sobre el particular, advierte que es llamativo el paralelismo con el fr. *ouiller (un tonneau)* “llenarlo hasta el borde”. Sin embargo, no parece que entre ambos términos, el tomado como entrada de su artículo por Corominas y Pascual y el empleado por el continuador del *Lazarillo*, haya relación etimológica alguna. La forma empleada por el escritor sin duda fue *atisbar*, de la misma familia que *estibar* “apretar, recalcar cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible”, luego con la acepción marinera: “distribuir convenientemente todos los pesos del buque”, siendo *atiborrar* derivado de este *atibar*. El término en cuestión no es hoy de uso general –incluso el *DRAE* lo da como específico de la minería (s. v. *atibar*)– y según todos los indicios no lo ha sido nunca, sino más bien propio de Cataluña, Valencia y Aragón, región esta última donde todavía pervive en precario: G. Rohlfs la registra con la variante altoaragonesa *atiparse* “hartarse” (*Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1985, pág. 25). En resumen, el editor francés no entiende el sentido de una palabra que no era común en el español de la época y la cambia por *atisbar*, que sí le era conocida, creyendo, tal vez, que se encontraba ante una errata.

Parece que las erratas se atraen entre sí, porque lo que debió querer decir el profesor Frago, cuando afirma tajantemente “la forma empleada por el escritor sin duda fue *atisbar*...”, sería *atibar*. Pero *La pícaro Justina* tiene otra palabra que permite ver la que posiblemente escribiera Juan de Luna:

Muchos hermanos juntos por maravilla están en paz; son *como nabos muy atestados*, que no los penetra el fuego; como arcabuz muy atacado, que revienta; y como plantas juntas en la tierra de do nacieron, que si no se apartan y trasplantan, nunca medran (López de Úbeda, 2007: 395).

Y claro está, la obra que el mismo Juan de Luna confiesa haber leído es *La Segunda parte de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Amberes, Martín Nucio, 1555. Y en ella, en el capítulo XVI, hay este pasaje con la misma palabra:

Los pescadores, admirados de verme así armado, me procuraron quitar el espada, la cual yo tenía bien asida; mas tanto por ella tiraron, que me sacaron por la boca un brazo y mano, con la cual yo tenía bien asida el espada, y me descubrieron por la cabeza la frente y ojos y narices y la mitad de la boca. Muy espantados de tal acaecimiento, me asieron muy recio del brazo; y otros, trabándome de la cola, me comienzan a sacar como a *cuero atestado* en costal (Anónimo, 1988: 235).

La palabra está también en la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, que evidentemente leyó Juan de Luna porque afloran asimismo en su obra claras huellas:

Santiguábase riendo el capitán, viendo mi embuste, y todos también se reían sin saber si fuese verdad o mentira que tal nos hubiese pasado. Mas el señor doctor, con su entendimiento *atestado de sopas*, no sabía si enojarse o llevarlo en burlas. Empero, como lo estaban los más mirando, asomose un poco y, haciendo la boca de corrido, dijo [...]. (Alemán, 2004: 400)

No hay, pues, por qué inventar una palabra viendo que la edición, hecha en Amberes, está llena de erratas o, mejor, de malas lecturas del manuscrito. El episodio además está inspirado en otro de *La pícaro Justina*, cuya madre murió porque se le atravesaron en el gaznate dos varas de longaniza mal mascadas (López de Úbeda, 2007: 117-119).

También están en *La pícaro Justina* otras dos palabras no documentadas que aparecen en el texto de Juan de Luna; el cajista no debió de entenderlas y las escribió mal. Una de ella es “zamarujo”:

Pusiéronme en una media cuba hecha al modo de un bergantín, que, llena de agua y yo sentado en ella, me llegaba hasta los labios; no me podía levantar en pie por tenerlos atados con una soga, de la cual salía

un cabo por entre los cellos de aquel pelambre, de suerte que, si por malos de mis pecados pipeaba, me hacían *dar un zamarujo* como rana y beber más agua que hidrópico. (Luna, 1988: 296)

Es bastante claro que la palabra que debería figurar es “somorgujo”. Aparece dos veces en *La pícaro Justina*:

Muy sicofanta, ya que quiso hacerme la burla, ¿para qué volvió barras y sacó a *somorgujo* el agnus de la manga? (López de Úbeda, 2007: 259)

Otros daban en quererme enamorar por galas, y estos ponían todo su fin en ir muy entablados de espalda, a puro papel y engrudo; sobrepuestos de pantorrilla, a puro embutir calzas estofadas; asentados de planta, a costa de tacón delantero; borneadizos de empeña, a puro torcedor, y, sobre todo, descontentadizos de cuello, yendo siempre tomando el *somorgujo* hacia dentro; y finalmente, nunca contentos del asiento del vestido. (López de Úbeda, 2007: 450)

Otra es “sotarranón”, de la que tampoco parece haber otros testimonios documentados:

Eché mano de ellos, y ayudándole nosotros, los metió en un *sotarranón*, sin valerles razón que alegasen en contrario. El criado de los dos, que venía de dar recaudo a las mulas, preguntó por sus amos; el ventero lo puso con ellos; tomó sus maletas, cojines y portamanteos, y los encerró, repartiéndonos las armas, como si fueran suyas. (Luna, 1988: 351)

En *La pícaro Justina* figura “soterraño”, que posiblemente es la palabra que se esconde tras la errata (la ene que se añade es la que debería figurar como tilde en la anterior):

Este sí que es uso y no el de los hombres, que por dos palabras que se digan cara a cara, se descaran para no verse la cara uno a otro en mil años. Por gran loco fue tenido el que dijo que quería hacer un *soterraño* en que guardar el aire del invierno para el verano, como la nieve, pero por más locos tengo a los hombres que guardan las palabras de diez en diez

años, que, pues las palabras son aire, quien las guarda, guarda aire.  
(López de Úbeda, 2007: 300-301)

Leer las obras contemporáneas puede ayudar a entender –y a editar– mejor los textos, porque a veces se encuentran en ellas palabras comunes, y, al verlas, se logran detectar errores que se escapan a la simple lectura. Al editar la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* pude darme cuenta de que el término *brincar* en un pasaje del comienzo de *La vida de Lazarillo de Tormes* era una mala lectura por *brizar*, es decir, “mecer”, y así devolví el sentido y la ternura a ese lugar (Navarro Durán, 2009). Un pasaje semejante de un texto cercano a la redacción del *Lazarillo* (la *Tragicomedia* se edita en Salamanca en 1542) permite ver lo que debió decir el escritor; durante siglos se ha contemplado una escena muy distinta, con cierta violencia sin sentido, sólo porque un cajista no entendió bien una palabra.

## 5. FINAL

Para conseguir hacer oro con el arte de la alquimia se necesitaba el misterioso tabardíe; sin él, no era posible lograr el metal ansiado, o así se lo dijo al crédulo rey un avispado estafador en el ejemplo XX del *Conde Lucanor*. Todas las grandes obras literarias llevan en sí el tabardíe con el que han logrado ese oro que llevan en sus aguas: son las lecturas de sus escritores. Asoman a menudo entre líneas, porque la atracción que sus palabras, sus anécdotas o sus personajes ejercieron sobre el escritor que las leyó le llevó a sembrar de guiños literarios su propia creación. El lector de hoy puede verlos y además sacar de ellos un provechoso fruto, que le permite a veces saborear mejor escenas, ahondar en el texto porque ha podido ver ese juego de espejos literario, o sencillamente entender un pasaje que la transmisión textual había deturpado.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Alemán, M. (2004), *Guzmán de Alfarache*, en *Novela picaresca, I*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Biblioteca Castro.
- Alonso de Herrera, G. (1970), *Obra de agricultura*, ed. J. U. Martínez Carreras, Madrid, Atlas, BAE nº 235.
- Alvar, C. y J.M. Lucía Megías (2002), *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Madrid, Castalia.
- Anónimo y Juan de Luna (1988), *Segunda Parte del Lazarillo*, ed. P. M. Piñero, Madrid, Cátedra.
- Asensio, E. (2005), “Dos obras dialogadas con influencias del *Lazarillo de Tormes: Colloquios*, de Collazos, y anónimo *Diálogo del capón*”, en *De fray Luis de León a Quevedo y otros estudios sobre retórica, poética y humanismo*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 133-148.
- Barnés, A. (2009), “*Yo he leído en Virgilio*”. *La tradición clásica en el “Quijote”*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- Cervantes, M. de (1998), *Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Rico, Barcelona, Instituto Cervantes y Editorial Crítica.
- Don Juan Manuel (1981 y 1983), *Obras completas, I y II*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Gredos.
- Enciclopedia Virgiliana* (1984), vol. I, “Cervantes”, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, pp. 749-753.
- Guevara, fray Antonio de (1994), *Relox de príncipes*, ed. E. Blanco, Madrid, CONFLES Y ABL editor.
- Lapesa, R. (1971), “Sobre Juan de Lucena: escritos suyos mal conocidos o inéditos”, en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos, pp. 123-144.
- Lazarillo de Tormes* (1967), en *La novela picaresca española, I*, ed. F. Rico, Barcelona, Planeta.
- López de Úbeda, F. (Baltasar Navarrete) (2007), *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*, en *Novela picaresca, III*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Biblioteca Castro.
- Manrique, J. (1993), *Poesía*, ed. V. Beltrán, Barcelona, Crítica.



- Marasso, A. (1954), *Cervantes. La invención del Quijote*, Buenos Aires, Librería Hachette.
- Mendoza, fray Íñigo de (1968), *Cancionero*, ed. J. Rodríguez-Puértolas, Madrid, Espasa-Calpe.
- Navarro Durán, R. (2003), “*Lazarillo de Tormes*” y las lecturas de Alfonso de Valdés, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca.
- (2004a), *Alfonso de Valdés, autor del “Lazarillo de Tormes”*, Madrid, Gredos, 2ª ed. con un apéndice.
- (2004b), “*Lazarillo de Tormes* en las páginas de *Don Quijote de la Mancha*”, *Philologia Hispalensis*, Universidad de Sevilla, XVIII/2, pp. 107-116.
- (2006a), “Un nuevo ámbito para *La vida de Lazarillo de Tormes*”, *Estudis Romànics*, XXVIII, pp. 179-197.
- (2006b), “Más datos sobre la fecha de escritura del *Buscón*”, *La Perinola*, X, pp. 195-208.
- (2009), “Acerca del verbo brincar, de una pantera con alas y otros casos: problemas en la edición de textos picarescos”, *Edad de Oro*, XXVIII, pp. 249-268.
- Núñez, H. (1499), *Las CCC del famosísimo poeta Juan de Mena con glosa*, Sevilla, Joannes Pegnizer de Nurenberga y Magno y Thomas, compañeros alemanes.
- Pontano, G. (2004), *Diálogo de Carón*, trad. y proemio de Mª J. Vega, Salamanca, SEMYR.
- Rojas, F. (y “antiguo autor”) (2000), *La Celestina*, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica.
- Rumeau, A. (1993), “Essai d’attribution”, en A. Redondo (ed.), *Travaux sur le “Lazarillo de Tormes”*, Paris, Éditions Hispaniques, pp. 187-200.
- Teresa de Jesús, santa (1982), *Meditaciones sobre los Cantares*, en *Obras completas*, ed. Efrén de la Madre de Dios y O. Steggink, Madrid, BAC, 7ª.
- Tirante el Blanco* (1974), versión castellana impresa en Valladolid en 1511 de la obra de Joanot Martorell y Martí Joan de Galba, ed. M. de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe.

- Valdés, A. (1992), *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Cátedra.
- (1996), *Obra completa*, ed. Á. Alcalá, Madrid, Biblioteca Castro.
- (1999), *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Cátedra.
- (2004), *Vida de Lazarillo de Tormes*, en *Novela picaresca, I*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Biblioteca Castro.
- Valdés, J. (1982), *Diálogo de la lengua*, ed. C. Barbolani, Madrid, Cátedra.
- Vega, Lope de (2001), *La dama boba. El perro del hortelano*, ed. R. Navarro Durán, Barcelona, Hermes.
- Vilanova, A. (1989), “El *Asno de oro* de Apuleyo, fuente y modelo del *Lazarillo de Tormes*”, en *Erasmus y Cervantes*, Barcelona, Lumen, pp. 128-129.
- Villalón, C. de (1997), *El scholástico*, ed. J. M. Martínez Torrejón, Barcelona, Crítica.
- Virgilio (2008), *Eneida*, trad. de J. de Echave-Sustaeta, Biblioteca Clásica Gredos, Barcelona, RBA.